1.- INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la entidad:

Compañía de Transporte de Carga Pesada Transjaguar S.A.

RUC:

1591712094001

Domicilio:

Calles: Victor Hugo Sanmiguel y Victor Hugo Vazco, a dos cuadras de las canchas de Vista Hermosa.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País

Ecuador

Descripción:

Compañía de Transporte de Carga Pesada Transjaguar S.A.

Fue constituida el 21 de octubre del 2013:

Su objeto social "Se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional:

Representante legal:

Hernán Iván Arévalo Chuiza

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NEC).

DIRECCION. Victor Hugo Sanmiguel y Victor Hugo Vazco

Los estados financieros de acuerdo a NEC para las PYMES al 31 de diciembre del 2017.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NEC para PYMES.

2.2 Bases de preparación.

Los estados financieros **Compañía de Transporte de Carga Pesada Transjaguar S.A.,** comprenden los estados de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo y Estado de Resultados Integral 31 de diciembre del 2017.

2.3 Moneda funcional de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Caja-Bancos

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, depósito de los accionistas por un valor USD 1.050.00

Los equivalentes de efectivo se tienen, mas para propósitos de inversión o similares, para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra exclusivamente las actividades de transporte de carga pesada a nivel nacional por carretera; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del trabajo con la presentación de facturas.

2.6 Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.7 PATRIMONIO

Capital Social, suscrito y Pagado. - al 31 de diciembre del 2017, el capital de la Compañía está constituida por el valor de USD 1.050.00.

2.8 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por esta Administración. Los mismos que serán presentados para su conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tena, 7 de abril 2018

APROBADO POR:

Compañía de Transporte de Carga Pesada Transjaguar S.A.

Sr. HERNAN IVAN AREVALO CHUIZA
GERENTE GENERAL